

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 23 de diciembre de 2024, de Dirección General de Patrimonio, por el que se hace pública la adquisición que se cita.

Núm. expediente: MA-24/028.

Inmueble: Local en C/ Lehmborg Ruiz, núm. 28.

Municipio: Málaga.

RC: 2047101UF7624N0065ISU.

Procedimiento: Adquisición directa.

Acto: Anuncio adquisición.

ANUNCIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO, POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA ADQUISICIÓN QUE SE CITA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se hace público lo siguiente:

Tramitado el correspondiente expediente patrimonial de adquisición con arreglo a las prescripciones de los artículos 77 y siguientes de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y concordantes del citado Reglamento, por Resolución de 28 de noviembre de 2024 de la Dirección General de Patrimonio, en el ejercicio de las competencias delegadas por la letra a) del artículo 25 de la Orden de 27 de noviembre de 2023 de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería y de sus entidades instrumentales (BOJA núm. 232, de 4 de diciembre), se resuelve el procedimiento de adquisición mediante contratación directa, atendiendo a la concurrencia del supuesto excepcional de la peculiaridad de la necesidad a satisfacer, del siguiente inmueble:

- Local comercial A3, situado en la planta baja, del edificio sito en calle Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 28, de Málaga, inscrito en el Registro de la Propiedad núm. 13, de dicha capital, como fincas registrales núm. 3.003 A y 3.005 A, ambas de la Sección 5.ª (CRU 29026000403660 y 29026000544288 respectivamente), con referencia catastral 2047101UF7624N0005SU, por un importe total de doscientos mil euros (200.000,00 euros), excluidos los impuestos que gravan la compraventa.

Sevilla, 23 de diciembre de 2024.- El Director General, Joaquín Gallardo Gutiérrez.